EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 27 de Junio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.470

†

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA ROJO DE CALDERÓN

falleció el día 29 de Junio de 1888

D. E. P.

Su viudo D. Valentín Calderón, sus hijos D. Valentín y D. Abilio, hijas políticas, nietos, hermanos y sobrinos

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, les agradecerán la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el martes 30 de Junio, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Los ilustrísimos señores Obispos de Palencia, Santander y Madrid, conceden 40 días de indulgencia á sus respectivos diocesanos, que recen pidiendo á Dios por el eterno descanso de la finada y la conversión de los pecadores.

SE COMPRAN
LATAS
y
CAJAS DE PETROLEO
vacias.
Dirigirse á Antonino Alonso, Don Sancho, 13.

VINO.
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Mosquito, de los señores Gallego y Cabello, á 34 céntimos litro.

COMERCIO DE POLO
Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

FÁBRICA DE SAQUERÍO
de
SOTERO MIGUEL
calle de San Juan, núm. 21,
PALENCIA.

Buena y crecida existencia de sacos y sacas de cuantos tamaños y clases se desee á precios sumamente económicos.
Venta: En dicha fábrica y en el almacén de cereales, D. Sancho, 1.

LIGA AGRARIA.

Nuestro respetable amigo D. Joaquín Monedero, Presidente de la Liga Agraria en esta provincia, ha recibido una comunicación del Círculo de «La Unión Mercantil» en contestación á otra que aquél le dirigiera con fecha 13 del actual, á la cual acompaña copia de la sesión celebrada por la Sociedad de Amigos del País de Sevilla en 7 del corriente, y cuyos documentos insertamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Dicen así:

«CIRCULO
de la
UNIÓN MERCANTIL È INDUSTRIAL
MADRID.

De su atenta comunicación fecha 13 del corriente, he dado cuenta á la Junta Directiva, y por acuerdo de la misma, tengo el honor de expresarle el más sincero agradecimiento por su ofrecimiento, haciéndose intérprete de los acuerdos adoptados por este Círculo en contra del proyecto del señor ministro de Hacienda y á la vez darle las gracias por el celo y actividad con que ese importante que V. S. tan dignamente preside se ha ocupado del asunto, que motivaba nuestra Circular fecha 3 del corriente.

Asimismo debo manifestarle que por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, este Círculo se propone constituir una Junta Central de representantes de todos los Centros y colectividades á quienes más directamente afecta el mencionado proyecto, para que, en unión de esta Sociedad, se encargue de llevar á la práctica cuantas resoluciones estime convenientes para evitar en lo posible las funestas consecuencias del proyecto y contrarrestar los innumerables perjuicios que ha de ocasionar al convertirse en ley.

Para mejor conocimiento del alcance que tienen los acuerdos de Amigos del País de Sevilla y de los propósitos de esta Sociedad, remito á V. S. copia de la expresada comunicación.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 25 de Junio de 1891.—El Secretario interino, *Sindrafo de la Fuente.*—V.° B.°—El Presidente, *Minuesa.*

Sr. Presidente de la Junta de la Liga Agraria de la provincia de Palencia.»

«*Sociedad Económica de Amigos del País.—Sevilla.*

Esta Sociedad, en sesión extraordinaria de 7 del actual, tomó por unanimidad las acuerdos siguientes:

1.° Adherirse á la protesta del Circulo Mercantil de Madrid.

2.º Excitar en igual sentido á las demás Económicas para que de consuno adopten resoluciones adecuadas á contrarrestar los males que puedan ser consecuencia del Proyecto sobre prórroga del privilegio del Banco, aumento de emision de sus billetes y préstamo al Gobierno.

3.° Procurar concierto con todas las Coporaciones Económicas, agrícolas, comerciales, artísticas é industriales y demás análogas que desaprueben el indicado proyecto para proceder en armonía á fin de evitar los funestos resultados de la Ley pendiente de discusión.

4.° Usar de los medios que á los poseedores de acciones compite para reclamar del Banco y del Gobierno lo conducente á la evitación de dichos males: entre otros medios el pago en oro de los billetes, por lo menos el 50 por 100 de los de 50 pesetas en adelante; la admisión á descuento de los resguardos expedidos por la Fábrica de monedas á los que entreguen oro para acuñar; y el recuerdo á los Directores de Sucursales, de lo dispuesto acerca de la obligación de admitir moneda divisoria de plata: obligación limitada á 50 pesetas en cada pago, encargándoles cuiden de que por las respectivas dependencias no se induzca ni apremie á los portadores de billetes á percibir mayores cantidades, anunciándose así al público.

5.º El nombramiento de Comisión que estudie la manera de evitar y contrarrestar los males de la Ley: el de representantes que deberán entenderse con los del Círculo Mercantil de Madrid, Económica de Barcelona y restantes Corporaciones indicadas, para que se convoque y constituya Comisión Central encargada de adoptar, comunicar y publicar las resoluciones convenientes y eficaces, para el logro de los objetos indicados.

6.° Pedir á la prensa periódica que ha combatido y combate el proyecto ilustrando la opinión pública, nombre representantes que formen parte de la Comisión Central; y

7.° Felicitar al Círculo Mercantil de Madrid y autorizar á su Presidente para que, mientras la Comisión Central propuesta no diese principio á la realización de su cometido, represente á la Sociedad Económica Sevillana, en cuanto pueda conducir á la impugnación del proyecto de ley, y á evitar, contrarrestar ó amino-

---

—

LAS GRUTAS DE ETRETAT.

En nuestra época de ferrocarriles y de baños de mar, la mayor parte de nuestros lectores habrán visto á Etretat, esa pintoresca aldea de pescadores que se alberga debajo de los peñascos de una ensenada de Normandía como un nido de ave marina.

Hace dos siglos y medio la aldea ofrecía casi el mismo aspecto que en nuestros días, pero si el lector quiere formarse una idea del teatro de los acontecimientos que vamos á referir tal como era en la época de nuestra historia, es preciso que nos siga hasta algunos centenares de pasos de Etretat, y que se figure la costa donde hoy se ven dos

po y como aterrado. Laberinto de crímenes é ignominias; yo encontraré el hilo que me guiará á tu centro... Pero ¿y ellas? ¡Diana!... ¡Aldah!... ¡Perdidas, ha dicho esa mujer, perdidas! Es preciso salvarlas... es preciso.

—()-()—

bligándola á hablar, ha sabido que Van Helmont posee en Holanda un tesoro oculto que representa más de diez millones de libras. Reynold quiere este tesoro, y Aldah es un medio infalible para llegar á su objeto, porque obligará à Van Helmont á que se lo entregue. La parte de Humberto es Diana, el parentesco del preboste y la posesión definitiva del apellido, del título, de la categoría y de las riquezas de los Bernac, y la de Reinold es Aldah y el tesoro de Van Helmont. Ahora bien, como sería forzoso hacerte la tuya, y lo que codician es muy seductor para repartirlo entre tres, han resuelto no darte nada...

—¡No han contado conmigo! exclamó Mercurio con indignación. ¡Por los cuernos del diablo que ha de costarles caro!

—Tú serás la víctima, porque han resuelto entregar á la justicia al capitán La Chesnaye y sus cómplices, y estás tú destinado á representar á La Chesnaye.

—¡Es imposible!

—He sorprendido su secreto.

—Te habrán engañado tus oídos.

M.C.D.2022

rar sus consecuencias perjudiciales, al bien y á la paz de la Nación.

Lo que tenemos el honor de comunicar á V. S. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 16 de Junio de 1891.—El Presidente, I. Alonso de Caso.—El Socio Secretario, José López Padilla.

Señor Presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.»

Ecos de viaje.

París 23 de Junio de 1891.

Precisamente á los dos días de mi llegada á París ocurrió la catástrofe del puente de Moenechein, cerca de Basilea, en Suiza. Este suceso consternó á los parisienses, como habrá consternado á cuantos hayan tenido noticia de él. Los viajeros buscaban un día de placer y encontraron la más inexperada y espantosa muerte que podian imaginar.

Como sucede en semejantes casos, se ha hablado mucho del estado de los puentes, viaductos, túneles, etc., de las líneas férreas de Francia, indicando unos, que dejan algo que desear, y afirmando otros, que no ofrecen el menor riesgo, que las construcciones han sido hechas en regla, que la inspección se realiza á menudo con el mayor esmero, y que no puede ser mejor de lo que es el estado actual de los ferrocarriles franceses.

Si no fuera por un sentimiento humanitario, que sí lo es, sólo el temor de la responsabilidad, que no es una palabra vana ó figura retórica ni en Francia, ni en Inglaterra y ni siquiera en Suiza; estimular á las empresas, á los que la dirigen y á los que prestan en ellas sus servicios, que reclamen á cumplir con su deber y á poner cuanto está de su parte para evitar esas terribles catástrofes que el descuido produce de vez en cuando.

Se calcula en unos 5 millones de francos lo que tendrá que abonar la empresa del ferrocarril en donde ocurrió la catástrofe por daños y perjuicios á los heridos que queden imposibilitados y á las famimilias de los muertos.

Y no crean mis lectores españoles que esto es una noticia para satisfacer á la opinión.—Las empresas de los ferrocarriles saben de sobra que no tienen más remedio que cumplir la ley, y cuando los perjudicados piden y resulta justa su petición, pagan, sin perjuicio de exigir á su vez responsabilidad á los que más directamente puedan tenerla. En esta ocasión reclamarán á los ingenieros y al fundidor que vendió los materiales para el puente que se ha hundido, y si resulta que el hierro es malo y la construcción imperfecta pagarán á su vez lo que defraudaron á la compañía del ferrocarril.

Pero los heridos y los herederos de las víctimas no aguardan al final de este pleito.—Su derecho una vez probado es atendido inmediatamente.

En los últimos días ha llamado la atención la vista ante el jurado de la causa seguida á cuatro mozalvetes y á la madre de uno de ellos por haber asesinado y robado á una pobre mujer, por más que al cometer el crimen presumieron habérselas con una mujer rica.

Probablemente habrán hablado los periódicos de España, que no leo hace días, de esta causa, llamando á figurar entre los más célebres de los tiempos modernos por las circunstancias que concurren al crimen y por la imprudencia, el cinismo ó más bien estupidez y bestialidad de los criminales.

Cuatro amigos, que ninguno pasa de los veinte años, necesitando dinero para sus vicios, convienen, impulsados por la madre de uno de ellos, en cometer un robo.

—Cuando falta el metal se busca, y la cuestión es encontrarlo sea como sea.

Estos alientos daba la mamá á su hijo.

—Pues no hay más remedio que robar, pensaron los cuatro camaradas, y se echaron á buscar, entre las personas á quienes conocían, la víctima de sus apetitos.

Cada cual citó uno ó varios nombres, pero ninguno de ellos podía aplicarse á quien tuviera los ahorros suficientes á la codicia de los jóvenes. Uno de éstos, que había sido durante un mes mozo de una carnicería, dijo de pronto:

—Yo conozco á una buena mujer, que debe tener bien cubierto el riñón.

—Porqué te lo figuras? le preguntaron.

—Porque yo la llevaba un día sí y otro no una libra de solomillo.

—Pues si comía solomillo, no hay duda, era rica.

—Ya lo creo; al pagarme abria el portamonedas y siempre se veían en él monedas de oro.

—No hay que cavilar más.... ¡Esa mujer es nuestro hombre!

Y porque comía solomillo fué designada para el sacrificio.

Consumado el crimen, porque para robarla la mataron antes, no hallaron en toda la casa más que el portamonedas de las monedas de oro que sólo contenía 28 francos. Se las repartieron, guardando ***honradamente*** la parte que correspondía á la mamá consejera, y se fueron al teatro con la mayor tranquilidad.

Horroriza hacer las declaraciones de aquellos muchachos. Para ellos, según lo referían, todo lo que ejecutaron era la cosa más sencilla y natural del mundo.

En fin, horroriza más aún que los crímenes, la imprudencia, el descaro, el cinismo de los criminales.

Hace un tiempo insufrible y detestable. ¿Cuándo se ha visto tiritar de frío en los últimos días de Junio?

Pues esto puede verse en París, al mismo tiempo que la curiosa Exposición internacional de todos los medios conocidos para obtener la publicidad.

No va mucha gente á verla porque sin duda son pocos en París los que no saben de memoria todo lo que es bombo ó reclamo. Pero es curiosa la tal Exposición.

Terminados mis quehaceres aquí, regreso á España y mi próxima carta será fechada en Santander.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

26 de Junio de 1891.

Sr. Director:

Aun con las Cortes abiertas empiezan aquellos días en que, los que tenemos obligación de escribir, no encontramos materia en qué ocuparnos y con qué llenar unas cuantas cuartillas. El verano es la peor época del año para las tareas periodísticas, porque no parece sino que se suspende toda vida y movimiento en esta alegre villa.

En esta época la Corte se ausenta, los políticos descansan, se cierran los salones de sesiones de centros y sociedades científicas y literarias, los estudiantes se van á sus pueblos y hasta muchos comerciantes emprenden viajes útiles por el extranjero á estudiar novedades y negocios, todo lo cual se refleja en la prensa donde no se lee nada que llame ni distraiga la atención. Y sin embargo es fuerza redactar esta correspondencia y llenarla de noticias, aunque para ello sea preciso escalar el cielo.

El movimiento parlamentario no ofrece ninguna particularidad en esta tarde. No quiero hablar del debate del proyecto del Banco en el Senado porque sería repetir lo dicho de mil modos diversos cuanto se discutió en el Congreso y no quiero dedicar unos cuantos párrafos á la discusión antillana que está empeñada en la Cámara de diputados, porque sería también repetir los extremos ya conocidos y que se han venido examinando un día y otro día en estos últimos años. Y el caso es que fuera de esas dos materias, cuanto pueda decirse de trabajos parlamentarios de importancia, cabe en un papel de cigarro.

Diríase que estamos ya en vacaciones. Y en efecto, á juzgar por la calma y reposo que se observa entre los políticos que más aman la diaria lucha, se ha dado la voz de alto y descansen hasta el otoño, no pensándose ahora sino en el modo de pasar el verano lo mejor posible. Sagasta prepara larga expedición por el Norte de España para regresar á Madrid en vísperas de apertura de Cortes; Romero Robledo pasará los meses de Julio y Agosto en el Romeral; Elduayen se va al centro de Europa, Castelar á San Sebastián; Martínez Campos á Santander; Pidal á Asturias. En suma, no se oye ahora hablar sino de viajes, de playas y balnearios nacionales y extranjeros, que los hay para todos los gustos.

Habrá, pues, que entretener la curiosidad con noticias personales y pequeños sucesos, salvo que ocurra algo grave, como á veces suele suceder. El asunto Castro Enríquez no ofrece novedades: los médicos que han reconocido á la niña, andan en desacuerdo: la causa se terminará de hoy á mañana; y en la próxima semana fallará la Audiencia sobre el incidente de excarcelación.—El proceso de matute no da de sí nada que merezca referirse. La crónica de salones no ofrece sino preparativos de veraneo, enredos femeninos, amoríos, bodas en proyecto y cosas análogas. De los teatros tampoco hay que decir nada nuevo, ni de interés.

La única nota del día es el rumor de que las Cortes se cierran la próxima semana, así que se apruebe lo del Banco. —En Inglaterra, llama la atención el matrimonio de Parnell con la divorciada de O'lenea.—En París la huelga de panaderos tiene agitados los espíritus, porque éstos no funcionan sin pan.—La situación de Portugal mejora.—No así las de las repúblicas Sud Americanas.

Y con esto hago aqui punto hasta mañana.

Su afmo. F.

De todas partes

De un acto heroico, ejecutado por un guardabarrera, da cuenta *La Estafeta de León* en su número del sábado.

Se aproximaba á uno de los pasos de nivel, entre las estaciones de Malvedo y Fierros, el tren de mercancías número 51, cuando la guardabarrera Ignacia Alvarez observó que en medio de la vía jugaba un niño de tres años de edad que, por descuido de su madre sin duda, había salido de una casa inmediata, completamente desnudo.

Sin reflexionar la infeliz Ignacia, y

200

—Camaleón ha oído también los proyectos de tus hermanos.

—¡Camaleón!

—Sí.

—¿En donde está?

—En mi aposento.

—Ven... quiero verle.

Y Mercurio, con la frente encendida por una cólera furiosa, cogió á la baronesa de la mano y se esforzó en arrastrarla.

Catalina se paró y le preguntó:

—¿Qué harás cuando te hayas convencido?

—Me vengaré.

—¡Quieres un medio pronto y terrible!

—Sí.

—Pues bien; ¿sabes lo que ha dicho Humberto? Aldah y Diana están en poder de tu padre que ha jurado darles muerte si cree que sus hijos han sucumbido en los acontecimientos de hoy.

—Lo sé.

—Es preciso pues que Eudo cumpla su juramento. Humberto ha partido esta noche para las grutas. . Que no llegue allí, y tu padre os creerá muertos á los tres y mo-

201

rirán Diana y Aldah. Entonces... se frustrarán los proyectos de Humberto y de Reynold.

Mercurio miró á Catalina, y ésta sostuvo sin pestañear esta mirada investigadora.

—Es preciso que vea á Camaleón al momento, exclamó Mercurio, y si es cierto lo que dices...

No terminó la frase, pues se lanzó bruscamente fuera del salón por la puerta que había dado entrada á Catalina.

—¡Ah! murmuró la joven con una terrible expresión en su fisonomía. Mercurio, ya no me amas, y amas á otra! ¡Ah! si has pensado abandonarme y huir con Diana arrebatándola á tus hermanos, si has soñado para tí solo el poder, yo soy más fuerte y más astuta que tú, Mercurio, y sabrás lo que puede Juana para vengar una ofensa.

Dos minutos después Van Helmont se encontraba solo por fin, porque Catalina acababa de salir del salón.

—¡Infamias sobre infamias! exclamó el sabio con las facciones contraídas, pálida la frente, el rostro ansioso, estremecido el cuer-

204

enormes grutas, puestas á descubierto por la caída de grandes masas de peñascos, como una altísima muralla, firme y sólida á pesar de las olas que á sus pies se estrellaban, y tan escarpada é inaccesible, que sólo se podía bajar desde la cima al mar por medio de cuerdas ó escalas.

En 1609 esta parte de la costa no era frecuentada, y los pescadores y marinos ignoraban completamente la existencia de las grutas.

La noche que siguió al día en que llevamos á nuestros lectores á Fecamp, el cielo estaba sombrío y amenazador y el viento soplaba impetuosamente. Se acercaba el equinocio del invierno y las tempestades son frecuentes en esta época del año.

El mar se lanzaba con furia sobre la costa, azotando los desnudos peñascos y convirtiéndose en verdosa espuma. Densas tinieblas reinaban en el líquido elemento y en la tierra firme; no brillaba el más tenue resplandor en la costa ni en el mar, y por una fortuna inaudita, todas las barcas de pesca habían entrado en el puerto antes de desencadenarse la borrasca.

M.C.D.2022

sólo llevada por nobles impulsos, se lanzó á la via para salvar á aquella criatura; no pudo conseguirlo. El tren los arrolló, produciendo la muerte instantánea del niño y heridas gravisimas á la mujer.

El médico de la empresa prestó á la lesionada los primeros auxilios, después de observar la fractura de algunas costillas, varias contusiones en la cabeza y el destrozo de la pierna derecha.

El tren correo condujo á la desgraciada al hospital de León, donde el médico de guardia procedió en el acto de su ingreso á la amputación de dicho miembro.

La infeliz, á quien debería premiar como se merece la empresa del Norte por el acto de abnegación realizado, tiene varios hijos y se encuentra en cinta.

La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Mayo próximo pasado ascendió á 10.538.653 pesetas, ó sea un millón 122.083 pesetas menos que en igual mes del año anterior, en el que se recaudaron 11.660.736 pesetas.

En petróleos ha habido un aumento de 170.474 pesetas, que, con la baja de 393.853 pesetas que han tenido los aguardientes y trigos, resulta en dichos artículos una baja efectiva de 223 379 pesetas.

Han tenido alza Barcelona, Baleares, Gerona, Huelva, Huesca, Madrid, Málaga, Navarra, Sevilla y Tarragona.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 26.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley, que publica estableciendo bases para la reforma del Enjuiciamiento criminal.

Guerra.—Circular disponiendo cese en el despacho de la subsecretaría del ministerio el jefe de sección del mismo D. Bernardo Echaluce y Jauregui, por haber regresado á esta corte el subsecretario.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Acordando señalar el día 18 del próximo mes de Julio, á las doce de su mañana, para que tenga lugar el pago de fincas que se han de ocupar en término municipal de Villodre para las obras de nueva construcción del trozo de carretera provincial comprendido entre dicho pueblo y Melgar de Yuso.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 12 de Abril último.

Ayuntamiento Constitucional de Mantinos.—Convocando á segunda subasta para el arriendo á la libre venta de las especies sujetas á consumo en dicho término.

Ayuntamientos.—Anunciando haber terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico de 1891-92.

Local y Provincial.

Con satisfacción hemos sabido, que por la Delegación de Hacienda de la provincia se ha activado cuanto ha sido posible, y hoy ha quedado ya completamente ultimado y concluso el expediente que en nuestros números anteriores dijimos tenía pendiente en dicho centro el Ayuntamiento de Grijota para emprender las obras de la carretera que tiene en proyecto. Y como quiera que las mismas constituyen una mejora para el Municipio y revisten un interés general para toda la zona de Campos, tenemos el placer de felicitar al Municipio por dicha mejora, que constituye un verdadero progreso en la vida municipal, y á la vez nuestros plácemes al señor Delegado de Hacienda que, estimándolo así sin duda alguna, ha procurado obviar cuantas dificultades pudieran haberse presentado para la más pronta resolución de este asunto.

Varios son los amigos nuestros que proyectan ir á Burgos aprovechando la rebaja de precios en el viaje, con objeto de presenciar las corridas de toros y otros festejos que se celebrarán en aquella población la próxima festividad de San Pedro.

Por Real orden de 22 del actual, se ha resuelto que continúe prestando sus servicios en esta principal de Correos D. Miguel Gil Tomé, que, como saben nuestros lectores, había sido destinado á Oviedo.

Reciba nuestra enhorabuena, pues nos felicitamos de que continúe entre nosotros tan digno como ilustrado Jefe.

Continúa la comisión de Obras de nuestro Excmo. Ayuntamiento haciendo los estudios necesarios para la traída de aguas potables á esta población, en vista de la carencia de ellas que existe, creyéndose que en breve podrán dar una solución completa y favorable para conjurar lo que pudiera revestir un conflicto.

La verdad es que se echa mucho de menos el agua, tanto más ahora en que los excesivos calores hacen necesaria aquélla para varios usos.

De todos modos esperamos que la expresada Comisión y señor Arquitecto han de encontrar pronto la solución deseada.

Por el Ayuntamiento de esta población se anuncia vacante la plaza de Médico de la Beneficencia Municipal, por defunción de D. José Calleja Isasi, dotada con el sueldo anual de 1350 pesetas por la asistencia de las familias pobres que dicha Corporación declare con derecho á este servicio y gratificación de 250 pesetas por la de la Cárcel del partido.

Los aspirantes á la misma podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del citado Ayuntamiento en el término de 30 días que empezarán á contarse desde mañana.

La Comisaría de Guerra de Valladolid anuncia concurso que tendrá lugar en la Factoria de Utensilios de dicha plaza el día 14 de Julio próximo, para la adquisición de trigo con destino á las atenciones de la misma.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia vacantes las plazas de Agentes Ejecutivos de la 2.ª zona del partido de Carrión de los Condes, 3.ª de Cervera, 5.ª de Frechilla y 2.ª y 4.ª de Saldaña.

El programa de las piezas con que la banda municipal amenizará mañana, de siete á nueve de la noche, el paseo del *Salón*, es el siguiente:

1.º Pasodoble.—*El Aleman*, R. P.
2.º Gran polka.—*Espiritismo*.
3.º Walses.—*Fascinación*.
4.º *Guayaba guaracha*.
5.º Mazurka del *Año pasado por agua*

Por el juzgado de 1.ª Instancia de Villarcayo se participa á este Gobierno de provincia, haberse fugado de aquella carcel de partido, los procesados Pedro Gil, Juan Bautista Echevarría y Miguel Estéban Giménez.

Como autor del robo de cierta cantidad en metálico, efectuado en el pueblo de Sta. María de Mave al vecino del mismo D. Manuel Valenciaga, ha sido capturado por la Guardia civil de aquel puesto Amalio Valdaliso Rodríguez.

Atentamente invitados, asistimos anoche á la inauguración de la nueva sastrería que nuestro querido amigo D. Magnérico Mérida González ha establecido en la calle Mayor pral. número 27.

Deseamos á nuestro amigo que el público responda á los sacrificios hechos al montar su establecimiento con la elegancia que lo ha verificado.

Mañana á las doce se reunirá en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País el partido republicano centralista de esta población, con objeto de dar cuenta y tratar de los acuerdos tomados por la Asamblea de dicho partido en la corte.

Por la Dirección general se ha dispuesto que en lo sucesivo se tenga como regla general la doctrina establecida en el art. 189 de la ley de Instrucción pública, y que en su consecuencia se considere derogado en este punto el reglamento de 7 de Diciembre de 1888 y cualquiera otra disposición que autorice el pase de las escuelas superiores á las elementales ó viceversa en concurso de traslado y ascenso.

Han terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico de 1891-92, los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Tabanera de Valdavia, Saldaña, Villamediana, Alba de Cerrato, Becerril del Carpio y Baquerin de Campos.

Por este Gobierno de provincia se ha señalado el día 18 del próximo mes de Julio y hora de las doce de su mañana, para que tenga lugar el pago de las fincas que se han de ocupar en término municipal de Villodre para las obras de nueva construcción del trozo de carretera provincial comprendido entre dicho pueblo y Melgar de Yuso.

El lunes próximo con motivo de la festividad de San Pedro, habrá baile en la Sociedad de recreo *La Harmonía*, el cual dará principio á las diez de la noche.

El Gobierno civil de esta provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Ampudia, Ledigos, Cevico Navero, Velilla de Guardo y Arenillas de San Pelayo, correspondientes al ejercicio de 1889-90.

***

También han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Santillana de Campos y Quintanaluengo.

Por Real orden de 22 del actual han sido nombrados:

Alcalde de la capital, D. Román Vélez.

De Astudillo, D. Julián Gómez.

De Saldaña, D. Hermenegildo García

De Carrión de los Condes, D. Luis Elío.

De Frechilla, D. Atanasio Paredes.

De Baltanás, D. Cirilo Cabezudo.

Con relación á la noticia que dimos ayer, relativa á la adquisición por la Compañía del Norte de la línea de Malpartida á Astorga, leemos en *El Fomento* de Salamanca:

«Según noticias recibidas en esta ciudad, en la reunión que celebraron ayer en Madrid los accionistas del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, se acordó la venta de dicha línea á la Compañía del Norte, de cuya determinación protestaron los representantes de la Diputación provincial de Salamanca.»

Y nos parece muy bien la protesta.

Hasta el miércoles próximo no celebrará vista alguna esta Audiencia de lo Criminal.

Ha llegado á esta población, donde permanecerá unos días, la laureada poetisa D.ª Carolina Valencia, esposa de nuestro querido amigo D. Alvaro López Núñez.

Enviámosla el más respetuoso saludo.

El 8.º número de la artística y popular Revista *Blanco y Negro*, puede afirmarse que es el mejor de los que van publicados hasta hoy, tanto por la belleza de los grabados que le adornan, como por el indiscutible mérito de su parte literaria. A fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada del citado número, que se venderá el sábado y domingo próximos en Madrid y provincias respectiuamente, he aquí el sumario:

La Alternativa, poema en seis *cantes*, debido al lápiz del distinguido artista que oculta su nombre bajo el seudónimo de *Crayón*.—*Vida moderna*, notas de actualidad, por el elegante escritor Ossorio y Gallardo.—*La nueva estética*, por el eminente poeta, Emilio Ferrari.—*El Reclamo*, por el inimitable escritor festivo Luis Taboada.—*Notas cómicas*, por el popular caricaturista Pons.—*Invitación espléndida*, poesía de actualidad, por el chispeante autor, Juan Pérez Zúñiga.—¡*Bendita sea la luna*!, precioso artículo por el notable escritor Alfonso Pérez Nieva.-*Murmuremos*, por el reputado crítico R. Balsa de la Vega.—*Amor en solfa*, originalísima poesía por C. Miranda.—*No han sido habidos*, artículo humorístico por A. Fernández Martínez.—*Un poco de todo*, por X.—Charada, jeroglífico, frase hecha, incógnita, conocimientos útiles, chascarrillos, etc.

Todos estos trabajos están maravillosamente ilustrados por Balsa de la Vega, Crayón, Gros, Huertas, Pons, Romea y Rojas.

Este importante número se venderá en toda España al insignificante precio de 15 céntimos.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 42 reales las 92 libras; cebada de 28 á 29.

Las entradas unas 100 fanegas trigo.

—

VILLADA, 26.—Sin alteración en este mercado.

Trigo de 41'50 á 42 reales las 94 libras al detall.

Nula la entrada á la venta, pues si algo llega, viene vendido de antemano.

Tiempo bueno y despejado.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 26.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 400 fanegas trigo que se pagaron de 43 á 43,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 250 fanegas trigo que se pagaron de 43'25 á 43'50.

—

RIOSECO.—26. Al detall, desde mi último aviso han entrado unas 700 fanegas de trigo que se han pagado á 41'50 reales las 94 libras.

Por partidas ofrecen á 42, y sólo á 41'75 reales las 94 libras pagan por el momento.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—S. León II y S. Argimiro.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas, una á las nueve y otra á las diez.

En la Compañía es el segundo día del triduo al S. Corazón de Jesús.

Lunes.—S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral.

En la la Compañía termina el triduo: á las siete hay Misa de Comunión para los asociados á la Vela: á las diez hay Misa solemne con sermón, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio y la visita de Altares.

Martes.—S. Marcial.

Ultima hora

MADRID 27 (11 m.)

Se ha ratificado el convenio con los Estados Unidos, el cual se publicará en 1.º de Agosto, con objeto de que empiece á regir para el mes de Septiembre.

La Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha ido hoy á Aranjuez para entregar á S. M. la Reina Regente la Exposición, pidiendo no sancione el decreto de emisión de billetes del Banco.

VINO.

Desde mañana se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 187, á 34 céntimos litro.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los *martes* y *sábados* y el de Vigo à Madrid los *jueves*, *domingos* y *lunes*.
El express también de Madrid á Coruña pasa los *martes* y *sábados*, el de Madrid á Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los *martes*, *viernes* y *sábados*.
El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.
El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN,
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.
También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

CARROS EN VENTA.

Uno nuevo, de par y buena madera, en 1100 reales.
Otro nuevo también, y de varas, en 800 reales.
Arados de hierro dulce comunes y arados económicos grandes y pequeños á 100 reales uno, armados.
También hay ruedas usadas y nuevas á precios muy reducidos.
Se recomponen toda clase de apeos de labradores, y se hacen cuantos encargos de herrería y carretería se confíen, á precios reducidísimos, más baratos seguramente que en otra cualquiera parte.
Mayor Antigua, 112.
Taller de herrería y carretería de
EULOGIO SIMANCAS
PALENCIA.

APROVECHAR LA OCASIÓN
Nunca es mejor para el lavado y arreglo de las mantas de cama, que la presente época.
La Viuda de Félix Guerra, que desde hace muchos años se viene dedicando á este servicio, tanto de limpieza como de repaso, recuerda á su numerosa clientela que se encarga del lavado y repaso, respondiendo de las prendas que se la confían y de su mayor cuidado.
Precios econòmicos
Viuda de Félix Guerra, Mazorqueros, únmero 14.

VENTA
De una caseta, sita en la Plaza Mayor, sitio de las fresqueras. Para tratar, en dicha Plaza, núm. 6.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño y libres de toda carga, se venden las siguientes:
Una casa en la calle Empedrada, número 12.
Otra íd. en la calle Barrantes, número 2.
Otra íd en la calle de los Herreros, número. 19
Otra íd en la calle Corredera, núm. 31
Un majuelo de once aranzadas, en término de Carrechiquilla, con casa de recreo
Un quiñón de tierras de 30 obradas al término de Gigondo, con casa de labor
Las personas que quieran comprar todas ó algunas de las fincas referidas, pueden entenderse con su dueño Feliciano Ortega, que vive calle Mayor pral, 191.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.
Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).
Botella de cuartillo y medio una peseta.
Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — GUM LANCET — TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Depósito en todas las principales Farmacias

Un matrimonio, sin hijos, necesita una ó dos habitaciones con vistas á la calle y un gabinete, con más, servicio de cocina para comer por su cuenta; la persona á quien pueda convenir esta cesión, ya sea particular ya tenga otros huéspedes, puede participarlo á esta Redacción para conocimiento del interesado y tratar del precio y condiciones.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, sulforosas sódico-cálcicas
Administrador, *D. Isidro Martinez*.
Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno. chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.
Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.
Médico Director,
DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)
Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral., 27, Palencia.

M.C.D.2022